

De la importancia de las revistas institucionales

En el país existen 505 revistas indizadas en el *Índice Bibliográfico Nacional* (Publindex)¹ y muchas otras no alcanzan a cumplir los requisitos para ser reconocidas como tal.

Estas revistas, provenientes no solo de instituciones de educación sino también de empresas, del sector público, de entidades de investigación, entre otros, y que abarcan los más diversos campos del saber, cumplen su función primordial de servir para la difusión del conocimiento y la reflexión sobre el mismo.

Pero aparte de ello, y sin contar todas las demás funciones, hay dos de ellas que merecen resaltarse. En primer lugar, debe decirse que muchas revistas, sino la mayoría, sirven de escuela de aprendizaje en todo el largo (y a veces difícil) proceso de aprender a escribir en "modo científico". En segundo lugar, estas revistas son el nicho natural para difundir la investigación y el conocimiento locales o que no son de interés en el ámbito nacional y menos en el internacional.

Es de nuestra opinión resaltar que son estas revistas las que silenciosamente sirven de teatro de prácticas para que los escritores noveles (no necesariamente estudiantes) den sus primeros pasos en el arte de la escritura; arte para el cual no se ofrece ninguna formación en la mayoría de instituciones de educación del país; o por lo menos es lo que ocurre en las facultades de medicina y de salud, en general.

De ahí que muchas veces el proceso editorial con un artículo enviado a una revista se convierta también en un proceso académico en el que, tanto el editor como los miembros de los comités editorial y científico, hacen las veces de tutores de metodología de la investigación, redacción científica, uso correcto del idioma, temática específica, entre otros.

Por tal razón, no deben olvidar los pares científicos y editores, ni tampoco el ente estatal, que sin caer en el facilismo o en una apología a la mediocridad, no es el mismo baremo ni es la misma óptica con la que se deben evaluar los trabajos sometidos a una revista de alto "vuelo" o "impacto" que aquella que tiene un menor índice o clasificación.

¹ Índice Bibliográfico Nacional - IBN Publindex II Actualización 2013. Disponible en: <http://201.234.78.173:8084/publindex/EnIbnPublindex/resultados.do>

Las revistas institucionales son el sitio para que lo interno, lo regional o de ámbito local, sea presentado a un público del mismo tenor. Allí deben publicarse, que no en otro lugar, los trabajos de investigación de las mismas instituciones y por eso no es natural que sean presentados en revistas de mayor alcance (nacional o internacional). Sin caer en lo monotemático o mono-institucional, se necesita cierta dosis de endogamia. Pero esto no quiere decir que tales revistas deban ser tratadas como publicaciones de segunda o tercera categoría y que la clasificación de una publicación sea basada en cuántas veces ha sido citada en el medio externo internacional. Craso error.

· Cortarle las alas a un joven investigador o a un escritor neófito es desastroso para todos: el principiante verá truncada su carrera, la revista se privará de un posible buen artículo y el mundo científico y académico de un relevo generacional. Aquel probablemente buscará mejores suertes en otros campos que le exijan menos y sean más lucrativos. Se acaba la difusión del conocimiento, se acaba la investigación, se acaba la ciencia...

Francisco Luis Ochoa J.
Editor *CES Medicina*